



**UNIVERSIDAD
INSURGENTES**

Plantel Xola

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA CON
INCORPORACIÓN A LA UNAM CLAVE 3315-23**

“Rediseño de taller de Salud Sexual con base en los contenidos
Curriculares de 2° grado de las Escuelas Secundarias Diurnas”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N P E D A G O G Í A

P R E S E N T A:

C. LETICIA MENDOZA CHAVARRÍA

ASESORA: MTRA. MIRIAM CASTAÑEDA LÓPEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
-------------------	---

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Historia de la institución.....	9
1.2 Misión de la institución.....	12
1.3 Objetivos de la institución.....	12
1.4 Unidad Departamental de Atención a la Juventud e Infancia.....	13
1.5 Organigrama.....	14
1.6 Servicios que ofrece.....	16

CAPÍTULO 2. PUBERTAD Y ADOLESCENCIA

2.1 Concepto y características de la pubertad.....	18
2.2 Concepto y características de la adolescencia.....	19

CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1 Sistema Educativo Nacional.....	22
3.2 Educación Secundaria.....	24
3.3 Modalidades de Educación Secundaria.....	25
3.4 Programa de Educación Estudio de Materia Formación Cívica y Ética.....	25

CAPÍTULO 4. IMPORTANCIA PEDAGÓGICA DE LA SALUD SEXUAL.

4.1 SALUD SEXUAL Y LA EDUCACION.....	32
---	-----------

CAPÍTULO 5. CONCEPTO DE TALLER

5.1 Concepto de Taller.....	35
5.2 Características de Taller.....	36

CAPÍTULO 6. PROPUESTA DE TALLER

6.1 Justificación.....	38
6.2 Metodología.....	38
6.3 Objetivo.....	38
6.4 Temario.....	39
6.5 Cartas descriptivas.....	43
Conclusiones.....	48
Bibliografía.....	53
Anexos 1.....	57
Anexos 2	60
Anexos 3	72
Anexos 4.....	76

INTRODUCCIÓN

Como estrategia educativa y parte de mi formación académica, uno de los requisitos de titulación es la inserción al servicio social, de tal manera que realicé la búsqueda de instituciones que se asemejaran con mis intereses de trabajo; así mismo logré encontrar la Dirección General de Desarrollo Social en la Delegación de Tlalpan en la Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil, en la cual me inserté; dentro de esta institución se realizan diversas actividades con apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales en pro de los jóvenes de la demarcación de Tlalpan, por ejemplo: actividades deportivas, talleres informativos y preventivos, pláticas, concursos de fotografía y video, por mencionar algunos.

Los talleres que ofrece la institución antes mencionada manejan temáticas de aprovechamiento para los jóvenes, que no están vinculados con los contenidos curriculares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y cuando estos se ofrecen a las secundarias existe una limitante, es decir no se permite su impartición debido a que solicitan que se encuentren enlazados con los contenidos curriculares de una asignatura; por esta razón surge la propuesta de rediseñar el taller con el tema de **Salud Sexual**, mismo que debe ser abordado dentro de las instituciones y a lo largo de la educación básica ya que este tema considero nunca será obsoleto y contribuye en el desarrollo del ser humano; es en las escuelas en donde se considera que está concentrada la mayoría de la población de interés que se desea abordar sustentando y demostrando la relación con los contenidos de los planes y programas de estudio de la SEP específicamente las Escuelas Secundarias con modalidad Diurna.

Por lo que el objetivo principal del presente proyecto es:

Rediseñar el taller de salud sexual llamado “condotón” de la **Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil** para que las y los estudiantes

adolescentes de 2° año de secundaria conozcan y/o reafirmen cómo llevar a cabo con responsabilidad su sexualidad y sus derechos sexuales y reproductivos.

Como proceso de socialización la educación es esencial para el desarrollo del sujeto. En México todo individuo tiene derecho y obligatoriedad a la educación formal básica; que está conformada con tres niveles; Preescolar, Primaria Y Secundaria; esta investigación se centra en Secundaria siendo la que “constituye el último nivel de la Educación Básica, en él los estudiantes consolidan el perfil de egreso para contribuir con el desarrollo de las competencias para la vida que desde la Educación Preescolar han trabajado” (SEP, Recuperado de: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>)

Cabe mencionar que dentro del diario oficial de la Secretaria de Educación Pública, el día 10 de junio de 2013 reformaron diferentes artículos como: 3o., 4o., 9o., 37, 65 Y 66; y se adicionan los artículos 12 Y 13; en donde se declara que es obligatorio que la población curse los niveles educativos desde preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior.

Nuestro nivel educativo central de investigación es Secundaria, misma que desde 1993 es básica y obligatoria y “después de las reformas de 2006 y 2011 se busca que los contenidos que los alumnos construyan sean más apegados a las necesidades del mundo actual”. (SEP, Recuperado de: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>)

Este nivel de educación secundaria se ofrece en diferentes modalidades como: General (Diurnas), Técnicas y Telesecundaria, cada una de estas se imparten con diferentes contenidos curriculares.

Como característica principal dentro de este nivel educativo asisten jóvenes con un rango de edad promedio entre 12 y 15 años y como característica similar todos ellos pertenecen a la etapa de la pubertad-adolescencia, en la cual se presentan varios cambios físicos, biológicos y sociales; de manera que es “difícil” enfrentarlos sin la

información suficiente al respecto; y como principal tema a indagar se encuentra “Salud sexual”, mismo que conlleva a temas como: sexualidad, sexo, relaciones sexuales, entre otros; por mencionar algunos.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene como objetivo “elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, el logro de los aprendizajes, los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que le permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.” (SEP, Recuperado de: http://www2.sepdf.gob.mx/que_hacemos/secundaria.jsp)

La modalidad diurna que se trabajó en esta investigación, específicamente en el 2° grado de estudios, maneja diferentes materias y entre ellas se encuentra nuestra herramienta básica que es la asignatura de Formación Cívica y Ética la cual “busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten.” (Programa de estudios 2011 Guía para el maestro)

Dentro del temario de la asignatura antes mencionada se encuentra el tema de Salud Sexual, mismo tema que lleva el taller que se pretende rediseñar y como subtema se encuentra el concepto de sexualidad, que debe ser tratado con mucha precisión para las y los adolescentes de secundaria, ya que en esta etapa los adolescentes igualan el término de sexualidad y el de relaciones sexuales, y omiten que la sexualidad “es la integración de varias potencialidades de los seres humanos: la capacidad de reproducirnos, la de relacionarnos con los demás y las posibilidades de decidir y desarrollarnos”. (Cinta, 2008: 10)

Es importante reiterar que en el tema de Salud Sexual se manejan diversos conceptos preventivos e informativos, que contribuyen en la toma de decisiones de las y los adolescentes de manera más conveniente a sus intereses, sobre su sexualidad.

La presente investigación se llevó a cabo a través de la investigación documental que se define como la que “Depende fundamentalmente de la información que se recoge o consulta en documentos, entendiéndose este término, en sentido amplio, como todo material de índole permanente, es decir, al que se puede acudir como fuente o referencia en cualquier momento o lugar, sin que se altere su naturaleza o sentido, para que aporte información o rinda cuentas de una realidad o acontecimiento.”(Cazares, 2001: 18)

Dicha investigación permite la recopilación de datos para lograr el objetivo principal de este trabajo que es el debido sustento teórico de la vinculación de contenidos curriculares de la SEP y el taller que se pretende rediseñar, ubicando una materia que maneje el tema de “salud sexual”, posteriormente se adaptan los temas necesarios que abordará dicho taller; mismo que se entiende como estrategia dinámica con un aprendizaje activo adecuándose de manera flexible a cualquier tema y a cualquier tipo de población a quien vaya dirigido, ya que no posee una forma rígida de trabajo, y se puede manejar gran variedad de material.

Esta investigación está conformada por 6 capítulos de diversos temas, mismos que se categorizan y que se van a abordar de acuerdo al orden e importancia para el desenvolvimiento de este trabajo, en el último capítulo, se plasma la propuesta de rediseño del taller.

CAPÍTULO 1
ANTECEDENTES DE LA
INSTITUCIÓN

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Dentro de este apartado encontraremos de forma deductiva información de la institución en donde realicé mi servicio social, y en donde detecte dicha problemática, la cual da pie a la propuesta de rediseñar el taller, dando respuesta a la problemática detectada en la Delegación.

Se menciona un poco de historia de la delegación de Tlalpan con los acontecimientos más importantes para la demarcación, así como su esquema de gobierno para lograr ubicar la posición de dicha institución; así mismo se conocerán las actividades, la misión y los objetivos de la misma, que realiza por y para el tipo de población que es el caso de los jóvenes de la demarcación.

1.1 Historia de la institución.

La delegación de Tlalpan es una de las 16 Delegaciones que conforman a la división política del Distrito Federal de la ciudad de México, misma que se le designa como “Lugar de Tierra Firme” de acuerdo al vocablo de origen náhuatl .

Como referencias históricas de esta delegación han ocurrido diversos hechos históricos importantes los cuales se presenta su cronología a continuación.

1828. Se creó la Casa de Moneda del Estado de México.

1831. Nació la industria en Tlalpan al fundarse la fábrica de hilados y tejidos “La Fama Montañesa”.

1847. Tlalpan fue ocupada por las fuerzas invasoras de Estados Unidos y aprovecharon los amplios espacios de las casas para establecerse en ellas.

1854. El presidente Antonio López de Santa Anna amplió los límites del Distrito de México y Tlalpan se adhiere como cabecera de la Prefectura del Sur, cuya demarcación incluía Coyoacán, San Ángel, Xochimilco y llegaba hasta el Peñón Viejo (Iztapalapa e Iztacalco).

1855.- Tlalpan se incorpora al Distrito Federal a petición de los habitantes de esta ciudad, inconformes por tener que trasladarse hasta Toluca para arreglar sus asuntos con el gobierno.

1869. Inicia el servicio de ferrocarril a Chalco, el cual pasaba por las poblaciones de Tacubaya, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán para terminar su recorrido en Tlalpan.

1878. Se realiza la primera comunicación telefónica en la República Mexicana entre las ciudades de México y Tlalpan.

1900. Fue inaugurado el mercado La Paz, único de la época porfiriana que aún se conserva en el Distrito Federal.

1903. Tlalpan fue una de las 13 municipalidades en que quedó dividido el Distrito Federal luego de una ley expedida por el presidente Porfirio Díaz.

1928. Se suprime la figura del municipio en el Distrito Federal y se constituye la Ciudad de México, formada por 12 delegaciones. Tlalpan es una de ellas.

1952. Se inauguró la primera autopista (la México-Cuernavaca).”

Recuperado de: <http://www.tlalpan.gob.mx/index.php/monografia-de-tlalpan>

Y fue hasta el año de 1970 en donde se hace la división de las 16 delegaciones políticas en donde Tlalpan se queda con la mayor superficie y actualmente se considera un aproximado de 677 104 habitantes (actualmente INEGI 2015) de esta sociedad tlalpense.

Misma que a través del gobierno del Distrito Federal está obligada a satisfacer las necesidades de sus habitantes ofreciendo servicios por medio de un Esquema de Gobierno que se presenta a continuación:

Esquema de Gobierno

Jefatura Delegacional 03 direcciones, 06 jefaturas, 04 coordinaciones y 01 secretaria particular 2 asesores
Dirección General de Administración 05 direcciones, 06 subdirecciones y 14 jefaturas
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano 04 direcciones, 05 subdirecciones y 17 jefaturas
*Dirección General de Desarrollo Social 03 direcciones, 02 subdirecciones y 12 jefaturas
Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable 04 direcciones, 01 Subdirección y 07 jefaturas
Dirección General Jurídica y de Gobierno 02 direcciones, 02 subdirecciones y 6 jefaturas
Dirección General de Cultura 03 direcciones y 04 jefaturas
Dirección General de Servicios Urbanos 02 direcciones, 02 subdirecciones y 06 jefaturas
Dirección General de Participación y Concertación Ciudadana 02 direcciones, 05 subdirecciones

Recuperado de: <http://www.tlalpan.gob.mx/index.php/monografia-de-tlalpan>

Dentro de las 12 jefaturas que conforman la dirección de Desarrollo Social se encuentra la **Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil**, en donde realicé mi servicio social; cabe mencionar que actualmente se modificó el nombre de la unidad “Atención a la juventud e infancia” al área antes mencionada le interesa trabajar también con y para los y las estudiantes que forman parte de los “centros educativos oficiales en la demarcación, 161 inmuebles, de los cuales 62

son jardines de niños, 72 primarias y 27 secundarias. Además es sede de 15 instituciones de educación media y superior.”

Principalmente en secundarias y el nivel medio superior ya que como prioridad son los jóvenes. Recuperado de: <http://www.tlalpan.gob.mx/index.php/monografia-de-tlalpan>

1.2 Misión de la institución.

Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil

Cubrir al empoderamiento y desarrollo integral de la y los jóvenes en Tlalpan, para la garantía del ejercicio pleno de sus derechos, el acceso a una vida libre de violencia y sin discriminación, la igualdad de oportunidades y una mejor calidad de vida. (Unidad Administrativa Dirección General De Desarrollo Social – Tlalpan)

1.3 Objetivo de la institución

Objetivo 1:

Operar los programas de acciones delegacionales para la atención a las y los jóvenes. Funciones vinculadas al objetivo:

- Dar seguimiento, y apoyar en la implementación de los programas y acciones que contribuyan al desarrollo integral de las y los jóvenes.
- Asistir en el desarrollo de las actividades o eventos de difusión y promoción social para las y los jóvenes.
- Apoyar en la atención, orientación y canalización de las demandas y las necesidades de las y los jóvenes.
- Gestionar servicios y apoyos para el beneficio de las y los jóvenes.
- Llevar a cabo un registro de las y los jóvenes atendidos así como los servicios y apoyos que se les brindan.
- Informar periódicamente las actividades realizadas.

- Asistir a las reuniones, mesas de trabajo o eventos de participación interinstitucional realizados con la población de las y los jóvenes.

Objetivo 2:

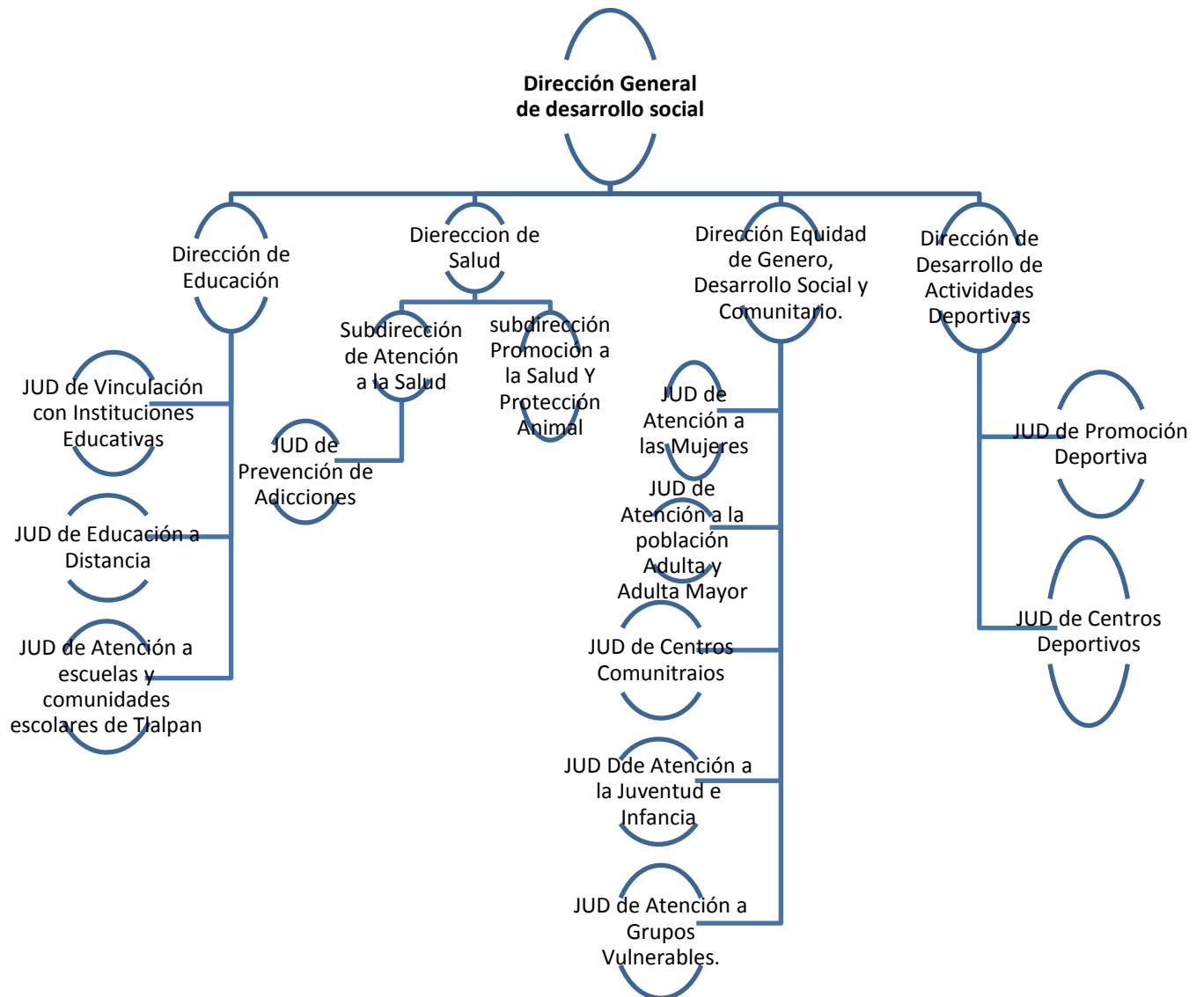
- Realizar estudios socioeconómicos para evaluar las condiciones de la vida de las y los jóvenes a fin de propiciar apoyos complementarios que eleven su desarrollo integral.
- Llevar un padrón de la población beneficiaria.
- Elaborar informes periódicos de las acciones realizadas y los servicios y apoyos brindados.

Realizar diagnósticos participativos para la identificación de las problemáticas, demandas y necesidades de las y los jóvenes.

1.4 Unidad Departamental de Atención a la Juventud e Infancia.

Para el 2016 se han asignado a otras jefaturas las actividades y los programas que anteriormente coordinaba la unidad. Sin embargo la demanda de las escuelas secundarias, en cuanto temas sobre “sexualidad” sin importar talleres, pláticas, cursos, etc. es constante. Así que de igual manera se acercan a esta unidad para obtener el apoyo y óptimos resultados de este; ya que el tema de la sexualidad no es cuestión de que pase de moda y debe ser abordado constantemente para los niños y jóvenes, y de cualquier otra demarcación, considero que es importante presentar este taller para las y los jóvenes de las escuelas secundarias.

1.5 Organigrama.



INFORMACIÓN OBTENIDA DE <http://www.tlalpan.gob.mx/directorio/>

1.6 Servicios que ofrece.

Rodada ciclista
Programas de concursos para fomentar la participación juvenil
Cine-debate
Condotón- Tlalpan (prevención del embarazo adolescente)
Consejo promotor de los derechos de las juventudes mesa de trabajo de mesas de trabajo
<ol style="list-style-type: none">1. "Erradicación de todas las formas de violencia hacia las juventudes"2. "Marco jurídico",3. "Cultura deporte y recreación"4. "Salud integral para las juventudes"5. "Evaluación y seguimiento"6."Creación promoción y protección del empleo de las juventudes"7. "Identidad y protagonismo juvenil"
Jornadas itinerantes (plática informativa a profesores de la secundaria).
Rock sábado
Foro de análisis sobre las discriminación desde una perspectiva de las juventudes
Plática -temática derechos sexuales y reproductivos
Curso de Preparación para el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior
Curso de preparación para el concurso de ingreso al nivel superior

En el nuevo trienio de gobierno se encargan de otorgar becas a los niños de escasos recursos que cursan el nivel primaria; además de actividades lúdicas gratuitas en la zona centro de Tlalpan, para los jóvenes realizan reuniones en las explanadas con el tema de "seguridad sexual" en el cual participan empresas gubernamentales y no gubernamentales, para atención a las y los jóvenes, además de impulsar el talento de los mismos ya que la unidad realiza una presentación de manera mensual para dar a conocer a los jóvenes que forman una banda de música costeadando todo el material; para aquellos que se dedican a hacer artesanías ellos se encargan de otorgar el permiso para ofrecerlas y venderlas.

Dentro de esta gran gama de actividades se impulsa la participación de las y los jóvenes de esta demarcación siendo que la población se encuentra entre la etapa de pubertad y adolescencia, es por ello que es necesario hacer mención de la características sobre las etapas de desarrollo pubertad y adolescencia.

CAPÍTULO 2
PUBERTAD Y
ADOLESCENCIA

CAPÍTULO 2. PUBERTAD Y ADOLESCENCIA

La finalidad de crear este apartado es para conocer a grandes rasgos cual es el proceso vital en el que se encuentra el tipo de población (Adolescencia) para el cual estará creado y enfocado este taller.

2.1 Concepto y características de la pubertad.

Como todo proceso biológico de ser humano surgen cambios a lo largo del desarrollo, por tanto vivimos todos y cada uno de nosotros la etapa de la adolescencia, misma que se inicia a través de cambios puberales que por lo general dura 3 a 4 años en ambos sexos” (Papalia, 2010: 357). Esta etapa marca el fin de la niñez y marca la llegada de la adultez.

La llegada de los cambios puberales de las mujeres y de los hombres varían debido a los factores genéticos, ambientales y nutricionales, así como en la diferencia de sexo, el desarrollo de cada cuerpo ocurre naturalmente diferente; por ejemplo “en las mujeres generalmente entre los 10 y 12 años de edad y, en los hombres, alrededor de un año después, es decir, entre los 11 y 13 años. Este proceso provoca una serie de cambios internos y externos en el cuerpo del sujeto que concluyen con la maduración sexual y por lo tanto con la capacidad biológica de tener hijos” (SEP, 2006: 70).

CAMBIOS PUBERALES EN AMBOS SEXOS

Se destacan 5 aspectos más importantes como:

- El aumento de talla.
- Maduración de los caracteres sexuales primarios.
- Se presentan los caracteres sexuales secundarios.
- El desequilibrio endócrino transitorio y todo esto aunado repercute a:
- Los cambios emocionales

MUJERES	HOMBRES
<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta la menstruación. • Aparición del vello púbico. • Aparición del vello axilar, corporal y facial. • Crecimiento de glándulas mamarias. • Secreción mucosa transparente. • Impulso o deseo sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta las primeras eyaculaciones (sueños húmedos). • Aparición del vello púbico. • Vello axilar, corporal y facial (pecho, barba, bigote, piernas). • Crecimiento de los testículos • Líquido seminal • Impulso o deseo sexual.

Información tomada de: MONROY, A. 2002

Al mencionar el impulso sexual en ambos sexos nos referimos al signo de madurez sexual biológicamente hablando; es decir los órganos sexuales tanto femeninos como masculinos se agrandan y maduran; por ejemplo: como signo de reproducción; en la mujer se puede detectar al presentarse la llamada Menarquía (primera menstruación) y en el hombre se refiere al Espermarquía (primera eyaculación) líquido seminal y las erecciones no estimuladas.

Todos estos cambios normales requieren la mejora de hábitos de higiene, para un desarrollo óptimo, ya que en esta misma etapa el sujeto suele sudar mucho y debido a esto puede generar la aparición del acné, debido a las hormonas.

2.2 Concepto y características de la adolescencia.

La **adolescencia**, según la Organización Mundial de la Salud, está conformada por dos periodos: 1.- que va de entre los 10 a los 14 años y 2.- que va de los 15 a los 19 años de edad. Durante la adolescencia se vive la fase de la “pubertad” (antes mencionada) y así mismo se producen muchos cambios en muy poco tiempo; esto como un proceso de inserción para su vida adulta en diferentes ámbitos psicológicos, sociales y emocionales que surge en cada persona. Se puede

entender a la adolescencia como el lapso de desarrollo de la niñez a la edad adulta y es fácil observar los cambios emocionales, mismos que conllevan a continuar viviendo y entendiendo su sexualidad a lo largo de esta etapa.

Sin embargo no se quiere decir que los adolescentes han llegado a la madurez; se sienten capaces para reproducirse, pero debe ser con toda la información y el conocimiento que logre obtenerse hasta llegar a ese punto en el que están preparados para asumir el papel de un adulto y evitar decisiones con consecuencias permanentes.

Es importante mencionar que en la etapa de la adolescencia que va desde los 12 a los 15 años aproximadamente, los adolescentes asisten al nivel escolar de secundaria, que corresponde al nivel educativo básico, que a continuación se describe dentro del siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN

SECUNDARIA

CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN SECUNDARIA

3.1 Sistema Educativo Nacional

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación en conjunto son las 2 grandes herramientas con las que rige el Sistema Educativo Nacional ya que cada uno de ellos hace aportaciones para estructurar el tipo de educación que debe existir en nuestro país.

Cabe mencionar que este Sistema cuenta con una estructura la cual está conformada por 5 niveles educativos:

- Educación Preescolar.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Educación Media superior.
- Educación Superior.

El por qué se dividen de esta forma los niveles educativos; es haciendo alusión al artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos “todo individuo tiene derecho a recibir educación.” Mismo que desde la edad de los 3 años inicia su educación dentro del nivel preescolar iniciando la inserción a la sociedad; la cual junto con los niveles Primaria y Secundaria conforman la Educación Básica como derecho del ser humano; también como parte del compromiso que se tiene con el individuo dice que “El estado garantizará la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos” además de mencionar a los educandos también hace partícipe a los padres de familia y docentes, adicional del Estado que como punto específico este se compromete y debe impartirla de manera gratuita.(Constitución política de los estados Unidos mexicanos 2015: 12)

Por otra parte en la Fracción I retomando el Artículo 24 “La libertad de creencias” “La Educación será laica y, por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier

doctrina religiosa”. En resumen el estado a través de la Constitución Política se compromete a ofrecer una educación segura, laica y gratuita a los individuos esto con el fin de prepararlos para las nuevas necesidades sociales que se presenten al paso del tiempo.

La ley General de Educación marca que la educación que sea impartida por el Estado deberá tener un reconocimiento o validez oficial a lo que se va vinculando con los niveles educativos que marca la Constitución Política deben ser validados de manera oficial.

Dentro de esta ley se mencionan diversos artículos que exigen que en la educación se desarrolle, fomente e impulse al individuo en todos los ámbitos y con ayuda del artículo 10 mismo que nos menciona que el Sistema Educativo Nacional está conformado por:

- Los educandos, educadores y padres de familia.
- Las autoridades educativas,
- El servicio profesional docente,
- Los planes, programas, métodos y materiales educativos,
- Las instituciones educativas del estado y de sus organismos descentralizados,
- Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de estudios,
- Las instituciones de educación superior a las que la ley otorga autonomía
- La evaluación educativa,
- El sistema de información y gestión educativa, y
- La infraestructura educativa.

Se logran enlistar los componentes del Sistema Educativo Nacional pero es a su vez una estructura enorme e intangible que no sólo son 2 leyes que establecen los lineamientos de la Educación, sino que marcan la gran responsabilidad de educar a los ciudadanos de esta nación, misma que depende el desarrollo y progreso de

nuestro país. De esa misma estructura surge la Educación Secundaria la cual se enfoca la propuesta del rediseño del taller.

3.2 Educación Secundaria

En este capítulo se aborda información sobre el nivel de secundaria con la finalidad de conocer la razón del por qué es socialmente necesario y obligatorio que el sujeto curse dicho nivel después de haber concluido la primaria, el nivel secundaria consta de tres años que maneja una población de adolescentes de entre 12 y los 16 años de edad, se dice este rango de edad dentro de las escuelas “regulares”, pero existen espacios como la *escuela secundaria para trabajadores o para adultos* para aquellos o aquellas que cuentan con más de 16 años para poder cursar dicho nivel; así como esta oportunidad también se encuentran la opción a través de un sector público y privado.

Dentro del programa de estudios de la educación secundaria básica se menciona que: “los estudiantes requieren mayor comprensión, asesoría y apoyo tutorial, pues enfrentan diferentes situaciones en su tránsito por el nivel educativo: desde los cambios físicos y psicológicos, hasta la organización misma de sus estudios, en los que cada asignatura es impartida por un docente especializado” SEP: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria>

3.3 Modalidades de educación secundaria

Este nivel educativo cuenta con 4 modalidades diferentes como son:

- Secundaria general.
- Secundaria técnica.
- Telesecundaria.
- Secundaria para trabajadores.

A continuación se desglosará cada una de las modalidades para conocer por qué se imparte de diferente forma un mismo nivel académico, ya que es necesario conocer a grandes rasgos las diferentes modalidades en que se imparte un mismo nivel educativo.

	Modalidades de Educación Secundaria			
	General	Técnica	Telesecundaria	Para trabajadores
Tipo de población	-Población aceptable entre los 12 y los 16 años.	-Población aceptable entre los 12 y los 16 años.	-Población aceptable entre los 12 y los 16 años.	-Población aceptable que rebasa los 15 años.
Ciclos escolares	-3 ciclos escolares.	-3 ciclos escolares.	-3 ciclos escolares.	-3 ciclos escolares.
Enfoque de formación	-Formación para niveles superiores e incorporación al trabajo.	-Formación para actividades productivas: industriales, agropecuarias, pesqueras o forestales.	-Formación con tecnología de información y comunicación.	- Formación para Niveles superiores e incorporación al trabajo.
Tipo de validez	-Certificado al concluir.	-Certificado al concluir.	-Certificado al concluir.	-Certificado al concluir.

AFSEDF (Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal):

http://www2.sepdf.gob.mx/principal/archivos-preinscripciones-2014/delegaciones/Tlalpan_1415.pdf.

SEP: <http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/mision/>

3.4 Programa de estudio de la Materia de Formación Cívica y Ética.

Dentro de la estructura del Sistema Educativo Nacional podemos encontrar la de nuestro interés que es la EDUCACIÓN SECUNDARIA. Que de manera dependiente cada plan y cada programa de estudio debe estar enfocado a la misión del Sistema Educativo Nacional; es por ello que es necesario investigar dentro de esta modalidad nuestro plan de utilidad que es el 2º grado de secundaria, en la materia de formación Cívica y Ética en la cual se encuentran las competencias a desarrollar, los objetivos de aprendizajes y organización de los contenidos.

“La Formación Cívica y Ética que se brinda en la educación básica se articula en relación con tres grandes ejes formativos: persona, ética y ciudadanía. Éstos se vinculan estrechamente y contribuyen a que los educandos tengan una perspectiva amplia que articula aspectos personales y sociales. Asimismo, desarrolla el interés de niñas, niños y adolescentes por participar en los asuntos públicos y favorece su desarrollo como ciudadanos activos.

En este sentido, se busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. También se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores que permitan el respeto irrestricto de la dignidad humana, la preservación del ambiente y el enriquecimiento de las formas de convivencia”. (SEP, 2013)

Es la misión dentro de la educación básica pero de no dejando fuera nuestro punto de interés, a continuación se presentan los Propósitos del estudio de Formación Cívica y Ética de 2º grado de la educación secundaria.

“Se pretende que los alumnos:

- Se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, capaces de tomar decisiones, y de asumir compromisos que aseguren el disfrute y cuidado de su persona, tanto en su calidad de vida personal como en el bienestar colectivo, encaminados hacia la construcción de su proyecto de vida.
- Comprendan que los derechos humanos y la democracia son el marco de referencia para tomar decisiones autónomas que enriquezcan la convivencia, el

cuestionar acciones que violen el derecho de las personas y afecten su ambiente natural y social.

- Reconozcan que las características de la democracia en un Estado de derecho les permiten regular sus relaciones con la autoridad, las personas y los grupos, al participar social y políticamente de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias.” *(Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética)*

El desarrollo de esta asignatura de acuerdo al plan de estudios 2011 está conformado por 5 bloques dentro de este grado escolar, mismos que continúan enriqueciendo y reforzando la información con el contenido de los bloques siguientes de tercero de secundaria.

Es por ello que se retoma esta asignatura ya que menciona que la persona (el alumno) logre tomar decisiones conscientes de sus resultados, se considera como parte importante de su vida el tomar la decisión de dar inicio con su vida sexual acompañada de la salud sexual, que es importante hacer hincapié que es “necesario” que ningún tema se deslinde del otro.

Así como herramienta fundamentada me base en los libros de texto de 2º grado de secundaria haciendo la consulta en la CONALITEG (Comisión Nacional De Libros De Texto Gratuitos). Ya que esta menciona que “el catálogo de libros para secundaria sigue siendo el más variado. Hay una oferta de 448 títulos que la industria editorial ha desarrollado con el apego a los planes y programas de estudio, que cuenta con la autorización de la SEP, para que el maestro de cualquiera de las 17 materias de educación secundaria tenga la posibilidad de elegir el de su preferencia” (<http://www.conaliteg.gob.mx/index.php?view=article&id=363>)

Cabe mencionar que como dato adicional para el ciclo escolar 2016 – 2017, se distribuyeron entre las 32 entidades federativas 33, 094,113 ejemplares de libros de los cuales 2, 735, 153 fueron destinadas para el nivel de secundaria (sin contemplar telesecundaria, braille secundaria y macro tipo secundaria) es decir “4.9 millones

de alumnos inscritos en secundarias públicas generales y técnicas.”

(http://www.conaliteg.gob.mx/images/stories/libros/2016-08-19_catalogo_libros_texto_gratuitos_2016_2017.pdf)

Para este el ciclo se sabe que existen 1,365 títulos de los cuales enfocándonos en la materia de Formación Cívica y Ética actualmente existen 34 distintos ejemplares para el segundo grado de secundaria que a su vez se asemejan por el contenido educativo de esta asignatura que como se menciona se conforman de 5 bloques:

“**Bloque I.** La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal.

Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia. (Cabe señalar que este bloque es el que se retomará para rediseñar el taller, sustentando la propuesta con dichas temáticas)

Ejes: Persona, Ética y Ciudadanía

Identificación y pertenencia de personas y grupos

- Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia. Clarificación de las condiciones que benefician o afectan las relaciones de amistad: autoestima, respeto en las relaciones afectivas, equidad de género, violencia, reciprocidad y abusos en la amistad.
- Relaciones sentimentales en la adolescencia: noviazgo, vínculos afectivos, amor, atracción sexual, disfrute, afinidad, respeto y compromiso. Diferentes significados de la pareja en distintas etapas de la vida de los seres humanos. Reconocimiento y prevención de la violencia al interior de las relaciones de noviazgo y la pareja.
- Importancia de los componentes de la sexualidad en las relaciones humanas y en la realización personal: **REPRODUCCIÓN, GÉNERO**, erotismo y vinculación afectiva. Información sobre los **DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**. Prevención y rechazo a la violencia sexual.

Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan

- Identificación de trastornos alimentarios: anorexia, bulimia y obesidad, entre otros. Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral. Acciones que favorecen una alimentación correcta y una salud integral.

- Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.

- Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad: violencia en la familia, maltrato, Bull ying, acoso, abuso y explotación sexual. **INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. RESPONSABILIDAD EN LA AUTOPROTECCIÓN.** Recursos para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo.

- Derecho a la información sobre personas, grupos, organizaciones e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo. Regulación jurídica, marco de acción preventiva y correctiva.”

Bloque III. La dimensión cívica y ética de la convivencia.

Bloque IV. Principios y valores de la democracia.

Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos.

Características y condiciones para la equidad de género en el entorno próximo.

- Caracterización de las relaciones de género en el entorno: roles, estereotipos y prejuicios. Convivir y crecer con igualdad de oportunidades. **FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE FAVORECEN LA EQUIDAD DE GÉNERO.**

- Derecho a la información científica sobre procesos que involucran la sexualidad. Argumentos en contra de actitudes discriminatorias hacia personas que padecen VIH-SIDA y otras **INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL**, así como a **ALUMNAS EMBARAZADAS** y a personas con preferencias sexuales diversas.

Entre los aportes específicos que tiene la materia se encuentra El desarrollo físico, cognitivo y sociomoral de las y los adolescentes, caracterizado por cambios físicos

y emocionales, particularmente relativos a las características sexuales y al establecimiento de nuevas formas de vinculación afectiva; una mayor capacidad de pensamiento abstracto para analizar, anticipar y contrastar lo que ocurre en su entorno; el desarrollo de la autonomía y de la necesidad de ejercerla, lo cual genera con frecuencia tensiones en el vínculo con las figuras de poder y autoridad, y una mayor importancia a los grupos de pares y otras figuras que inciden en la construcción de su identidad personal y en el sentido de pertenencia.” (*Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética pag.44 y 86*)

Finalmente se retoma un libro titulado -Formación Cívica y Ética I secundaria Fundamental, segundo Grado- y se logra comprobar que es acorde el orden que exige el programa de estudios, además se detectó que en la Ley General de Educación exige hablar sobre los temas que se retomaran dentro del taller “Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias”

(LEY GENERAL DE EDUCACIÓN)

CAPITULO 4

IMPORTANCIA

PEDAGÓGICA DE LA

SALUD SEXUAL.

CAPITULO 4. IMPORTANCIA PEDAGÓGICA DE LA SALU SEXUAL.

4.1 Salud sexual y la educación.

La educación tiene un papel fundamental, para generar una cultura diferente de salud sexual, cabe mencionar que en el ámbito educativo influye el contexto familiar, social, pero mayormente el escolar con el fin de crear o establecer una comunicación más funcional creando un pensamiento más responsable en los alumnos (adolescentes) que reciban la información.

Se debe recordar que la primera educación que recibe el individuo es la educación familiar basada en valores, mismos que se pretenden reafirmar y no perder durante la trayectoria escolar, hablando del tema de sexualidad la intención es crear un pensamiento más crítico mismo que favorezca la etapa de la edad adulta esto en cuanto a su toma de decisiones.

Se considera también que la información de este tema es necesaria desde el nivel de educación básica de manera prolongada y constante, ya que se ha detectado que el tipo de información que se proporcione hace o no vulnerable al adolescente en cuanto a su toma de decisiones.

Es en la edad de la adolescencia en donde surge la inquietud sobre el tema de la sexualidad, pero es un compromiso social el que se informe de manera correcta sobre el tema de salud sexual, para revertir las estadísticas que en 2014 presento la CONAPO en donde nos muestra a través de una encuesta nacional de la Dinámica Demográfica que jóvenes menos escolarizadas, es decir solo con el nivel primaria inician su vida sexual activa entre los 16 y 17 años de edad a diferencia de las jóvenes que tienen un grado más de escolaridad, es decir con la secundaria con 2 años de diferencia inician su vida sexual a los 17 y 19 años de edad.

Este dato es relevante para detectar que se necesita una previa información para evitar las probables consecuencias como: adquirir una ITS, embarazo no deseado o interrupción legal del embarazo, por mencionar algunas; y con estas 2 últimas mencionadas se puede generar un problema educativo como un abandono temporal o definitivo de los estudios, mejor conocido como deserción escolar.

Por otra parte la CONAPO nos muestra más información con otra grafica el cual demuestra que mujeres en edad fértil que hicieron uso de algún método anticonceptivo en su primera relación sexual aquí en México comparando las entidades federativas entre el año 2009 y 2014, esto con resultados gratificantes demostrado que con una diferencia de 5 años si aumento el uso de algún método anticonceptivo, interpretando que gracias a que el tema de salud sexual se ha manejado de manera más abierto, libre y responsable como debe de ser, dando las herramientas necesarias. Se puede entonces demostrar que la información acerca de la salud sexual debe estar al alcance del adolescente es por ello que en los planes y programas de estudios de la SEP se retoman pero es también responsabilidad compartida con el docente que se brinde con dicha información con estrategias pedagógica contribuyendo a mejorar la calidad de vida del adolescente.

CAPÍTULO 5

CONCEPTO DE TALLER

CAPÍTULO 5. CONCEPTO DE TALLER

5.1 Concepto de Taller.

“El taller puede definirse como una modalidad de enseñanza aprendizaje, como tiempo y espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, como síntesis del pensar, el sentir y el hacer. Como “el lugar” para la participación, el aprendizaje, el auto-aprendizaje y la autonomía a través del interjuego de los participantes.

El taller es un dispositivo de intervención especialmente apto para el abordaje de múltiples temático, en diversos escenarios y con variadas. Es apropiado para desarrollarse en un aula, un salón, o en espacios no estructurados” (Mosca, Santiago, 2013, p. 32).

Se toma como estrategia pedagógica el taller, con el fin de que los alumnos obtengan un aprendizaje significativo a través de actividades lúdicas que modifiquen la rutina tradicional de trabajo dentro del aula, ya que este tema – salud sexual - es fundamental abordarlo de manera individual y grupal.

Para elaborar el taller se requiere de una serie de materiales para que logre favorecer y alcanzar los objetivos del tallerista, por mencionar unos materiales como: fotocopias, libros, artículos, material audiovisual; así como el trabajo en equipo y la disposición de cada uno de los participantes fundamentando la participación, siendo esta la base de la construcción del conocimiento del participante. Ya que en cada Taller tanto el organizador como el participante se crean necesidades y expectativas de objetivos, que con disposición se logran alcanzar.

5.2. Características De Taller.

“El taller es una situación privilegiada de aprendizaje. Su propósito principal es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinada problemática en un grupo o una comunidad y que se expresa en la vida diaria de cada persona participante.

El punto de partida es lo que los y las participantes hacen, saben, viven y sienten; es decir, su realidad, su práctica. Mediante el diálogo de saberes, el taller permite la construcción colectiva de aprendizajes, ya que se estimula la reflexión y búsqueda de alternativas de soluciones de las problemáticas que afectan la calidad de vida individual o colectiva”. (Quezada, 2001:15)

Este taller con tema de necesidad y relevancia social propone y requiere de particularidades como:

- Impartido para alumnos de 2do de Secundaria.
- Vinculación con los contenidos curriculares.
- Participativo.
- Teórico- Práctico
- Dinámico.
- Reflexivo.
- Aprendizaje significativo.

Con las características mencionadas y ya definidas anteriormente se logra enriquecer la experiencia sobre los temas a abordar favoreciendo el aprendizaje de los alumnos, de igual manera es necesario la manipulación de actividades y habilidades que se presentan dentro de las cartas descriptivas además de la creatividad del tallerista para que se logre el propósito principal que además de la vinculación del tema con los contenidos curriculares es el reforzamiento del alumno, logrando así el desenvolvimiento dentro del medio social para él.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE TALLER

CAPITULO 6. PROPUESTA DE TALLER

6.1 Justificación

Según la CONAPO menciona que la actividad sexual y la reproducción pueden ser determinantes a cualquier edad y por consiguiente las consecuencias nunca son esperadas en las y los adolescentes; como dato principal en el año 2008 en México se registraron un aumento importante entre mujeres embarazadas de 15 y 19 años.

De manera que dentro de la Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil comparte información a través del llamado “condotón”, pero de manera ambigua, es por ello que surge la necesidad de rediseñar este taller en el cual se abordarán temáticas informativas que conforman la salud sexual con la finalidad de que sirva como un medio de prevención en las escuelas Secundarias Diurnas, ya que esta delegación cuenta con 11 escuelas de esta modalidad.

6.2 Metodología

Este taller se conforma por 9 temas mismos que serán abordados por 5 sesiones de 50 minutos cada una; dentro de la primera sesión se realiza una actividad de integración junto con el primer tema que da pauta para los temas siguientes, posteriormente en cada sesión se manejan 2 temas con el apoyo de diversos materiales que se adecuen a los temas, esto con el fin de que dentro del taller se trabaje de una forma más vivencial y se genere un aprendizaje significativo para el alumno.

6.3 Objetivo

Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

6.4. Temario

- Salud sexual
- Sexo
- Sexualidad
- Género
- Identidad de género
- Actividad sexual
- Métodos anticonceptivos
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- Embarazo e Interrupción Legal del Embarazo (ILE).

Se eligieron estos temas mismos que a continuación se presentan sus conceptos básicos de cada uno de ellos, proporcionando al adolescente la información sobre los temas que forman parte de su desarrollo de hombre y/o mujer (ser humano) sobre la salud sexual.

Salud sexual.

Se refiere no exactamente a hablar de la reproducción, sino que maneja una amplitud de enfoques más favorables para la vida sexual del ser humano favoreciendo y creando su propia toma de decisiones dentro de sus ámbitos físicos, mentales y sociales, para así poder llevar una vida sexual sin consecuencias irreversibles y con las experiencias más acertadas y seguras para el individuo.

Por ser tema de relevancia social “La Asociación Mundial para la Salud Sexual” conmemoró el día 4 de septiembre como el día mundial de la salud sexual con el objetivo de promover con una gran fuerza la conciencia social sobre este tema de salud sexual. Recuperado de: <http://www.diamundialsaludsexual.org/>

Sexo

“El término “sexo”. Se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro de humanos como hembras y machos.” Recuperado de: <http://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/sexual-health> 25/02/2017

Sexualidad

Representa a los diferentes ámbitos a los que está expuesto a enfrentarse el individuo y su entorno es decir abarca desde los factores, psicológicos, biológicos, socioeconómicos, sociales y éticos; referentes al sexo, engloba los mismo factores antes mencionado.

Género.

Se refiere a una construcción social que diferencia a lo masculino de lo femenino mismos que asignan los estereotipos, supuestos, prácticas y roles sociales de hombre – mujer.

Identidad de Género.

Es el auto definición que el individuo se compromete a mostrarse socialmente, es decir define su identificación en cuanto al rol de género.

Actividad sexual

“Se caracteriza por los comportamientos que buscan el erotismo y es sinónimo de comportamiento sexual”. Recuperado de: <http://www.amssac.org/biblioteca/definiciones-basicas/>

Métodos Anticonceptivos

Son aquellos que impide el embarazo; sin que sea un obstáculo para recuperar la fertilidad en cuanto se deje de practicar o este se retire. Cuenta con una gran variedad de métodos adecuándose a las necesidades y/o características del ser humano. Existen más de 10 métodos anticonceptivos como: anillo vaginal, condón masculino, condón femenino, DIU, píldoras de emergencia, píldoras trifásicas,

parche anticonceptivo, inyectables, implante, método del ritmo y abstinencia.
Recuperado de: <http://mexfam.org.mx/metodos-anticonceptivos/>

Infecciones de Transmisión sexual (ITS).

Son todas aquellas enfermedades venéreas que se transmiten a través del contacto sexual en su mayoría de los casos, ya que también existe la posibilidad de transmitirse por la sangre y/ o a través del uso de jeringa; estas infecciones son generadas por bacterias, virus y hongos, como: las ladillas, tricomoniasis, clamidia, herpes genital, gonorrea y condilomas; por mencionar algunos ya que se sabe que pueden ser más de 20 tipo de infección, esto como se mencionó anteriormente provocado por el contacto sexual desprotegido sin las debidas precauciones tomadas, y sin asumir la responsabilidad como individuo que se debe tener sobre la salud sexual.

Embarazo e Interrupción legal del embarazo.

Se denomina embarazo a partir de que el ovulo es fecundado durante el coito, desde el momento de la fecundación y una duración aproximada de 9 meses tiempo en el que se va desarrollando el embrión, feto hasta el momento del parto. Y durante los 9 meses de gestación se pueden presentar los llamados síntomas del embarazo que son; ausencia de la menstruación, crecimiento e hipersensibilidad en los senos, frecuentes deseos de orinar, desagrado por olores o algunos alimentos, así como nausea, sueño y fatiga, acompañado del aumento de peso debido al crecimiento del embrión, feto.

Interrupción legal del embarazo.

“Los derechos sexuales y reproductivos se encuentran contenidos dentro de los derechos humanos que ya se reconocen en las leyes nacionales, en documentos internacionales sobre los derechos humanos y otros documentos de consenso.”

Recuperado de: <http://mexfam.org.mx/tuderechoadecidir/>

Es entonces donde la mujer tiene el derecho a decidir si desea continuar o interrumpir el embarazo dependiendo del tiempo de gestación, que lo amerite se lleva a cabo aplicar alguno de los 2 métodos: medico farmacológico o quirúrgico.

Es importante reiterar que solo se manejan los conceptos básicos y no de manera profunda, esto con la firme intención de no dejar prevalecer el propósito de este trabajo de investigación, que es demostrar la vinculación de temas y contenido de este taller con planes y programas de estudio de la SEP y a su vez comprobando que se puede impartir dentro de las escuelas secundarias.

Como se comprueba en el programa de estudios 2011 Guía para el maestro el tema de salud sexual, género e identidad de género, ITS, a demás unos temas que van dentro de los derechos sexuales y reproductivos: sexo sexualidad, actividad sexual, métodos anticonceptivos; así como tema complementario Responsabilidad en la autoprotección: Embarazo e ILE que consideramos ser parte importante ya que es un tema con relevancia social.

6.5. Cartas descriptivas

TALLER: ¡SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T'

OBJETIVO GENERAL: Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Desarrollar un ambiente de armonía confianza y respeto entre compañeros y tallerista con la actividad de integración y de igual manera en el alumno se logre despertar el interés con el concepto de salud sexual.

Sesión 1TEMA VINCULADO CON Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia.

TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">• Actividad de integración.• Salud sexual.	A través de la actividad llamada “ensalada de anticonceptivos”, a los alumnos se les asigna diferente nombre de anticonceptivo; los estudiantes se encontrarán sentados en el piso y al escuchar su nombre asignado de anticonceptivo se cambiarán de lugar y como consecuencia quedará un alumno sin lugar; esta actividad se realiza en 5 ocasiones. Posteriormente se explicará que es y en que consiste el tema de salud sexual.	*Plumones *Pintarrón	50 MINUTOS

TALLER: ¡SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T'

OBJETIVO: Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Definir en el alumno los conceptos de: sexo y sexualidad para que logren ubicar las diferencias entre sí.

Sesión 2 TEMA VINCULADO CON Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia

TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">• Sexo• Sexualidad	Se dará inicio cuestionando al grupo si conocen las diferencias entre sí de los temas, invitándolos a pasar a anotar en el pizarrón; posteriormente a través de una presentación de diapositivas se explicarán por el tallerista los conceptos y las diferencias de los mismos.	*Diapositivas *Plumones *Proyector *Pintarrón	50 MINUTOS

TALLER: ¡SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T'

OBJETIVO GENERAL: Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Aclarar o complementar los previos conceptos que el alumno posee, sobre los temas de género e identidad de género.

Sesión 3 TEMA VINCULADO CON Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia. Y Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos.

TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">• Género• Identidad de género	A través de un juego llamado juego de rol, el alumno tendrá que inferir a que se refiere la identidad de género. Se realizarán equipos con determinados integrantes (dependiendo el total de alumno). Al finalizar el juego se pedirá a los equipos que definan qué es género y por qué la identidad de género. Al concluir la participación de los equipos el tallerista aclarará los conceptos.	*Plumones *Papel bond	50 minutos

TALLER: ¡SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T'

OBJETIVO GENERAL: Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Informar al alumno de los métodos anticonceptivos y al mismo tiempo convencerlo de que al iniciar con su actividad sexual, manejar cualquiera de estos métodos es una forma saludable.

Sesión 4 TEMA VINCULADO CON Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia. Y Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos.

TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">• actividad sexual• Métodos anticonceptivos	El grupo será dividido por parejas y se les entregará 1 imagen de algún método anticonceptivo, y a través de sus previos conocimientos informarán con la intención de convencer a sus compañeros de su efectividad; al terminar se formarán los grupos de los tipos de métodos anticonceptivos que ellos consideren; posteriormente se harán las correcciones necesarias y para finalizar se definirá al alumno que es la actividad sexual.	*Imágenes de métodos anticonceptivos. *Letreros de grupos de métodos anticonceptivos. *Plumones *Pizarrón	50 minutos

TALLER: ;SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T”

OBJETIVO GENERAL: Difundir la información, promoviéndola en un sentido amplio y de una forma adecuada sobre los temas que conforman la salud sexual de manera que logre ampliar los conocimientos y sean de gran utilidad para las y los alumnos.

OBJETIVO ESPECIFICO: Explicar al alumno sobre las enfermedades de transmisión sexual así como informar sobre sus características, consecuencias y/o riesgos al adquirir una de estas Infecciones; de igual manera explicar sobre el embarazo, así como del ILE y sus posibles consecuencias.

Sesión 5 TEMA VINCULADO CON Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos.

TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades de transmisión sexual. • <i>Interrupción Legal del Embarazo (ILE)</i> y Embarazo 	<p>A través de tarjetas de colores con la descripción, características y concepto de cada ITS, se colocarán en la espalda de algunos integrantes del grupo, exhortando al resto a que elijan a su pareja con los ojos vendados, de manera que darán lectura a la tarjeta con la ITS con la que se ha “contagiado”. Así mismo se realizará una tarjeta con el embarazo. Y en caso de que haya un alumno sobrante preguntar ¿qué haría si ella o su pareja estuviera embarazada? ¿Qué decisión tomaría ILE o continuar con el embarazo?</p>	<p>*Tarjetas de colores de ITS.</p> <p>*Cinta adhesiva.</p> <p>*Paliacates</p>	50 minutos

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

La pedagogía hace referencia del griego (*Paidós* -niño) y (*gogos* -conducir), pero es algo más profundo que solo un compuesto del griego es decir, es una ciencia multidisciplinaria en cual se reflexiona a través del ámbito teórico debido a que su fuente de interés principal que tiene es el fenómeno de la educación, es por ello que la pedagogía, se encuentra en constante actualización recordando que la realidad educativa es variable, debido a que pertenece a un aspecto social y de igual manera es impredecible, para la pedagogía es de suma importancia que el sujeto sea educado de acuerdo a sus necesidades, mismo que se fija a que la aproximación entre la teoría y la práctica sea aún más sencillo para el sujeto.

La educación (palabra que proviene del vocablo latino de *ducere* que significa llevar, extraer de adentro hacia afuera y *educare* que significa conducir, criar, alimentar y guiar); hace referencia a la búsqueda del perfeccionamiento del ser humano, pero se necesita de la llamada Didáctica para lograrlo.

La Didáctica (del griego “*didasko*”: enseñar, instruir, exponer claramente) se encarga de estudiar el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, aportando los medios que se adecuen a las necesidades del educando y así poder lograr los fines educativos deseados, es decir la Pedagogía tiene como consecuente a la Didáctica ya que esta busca las técnicas para la eficacia de la enseñanza, y tiene como elementos principales al educando, educador y los objetivos educativos.

Dentro de las Unidades Didácticas como son: cursos, seminarios, diplomados, maestrías y doctorados así como talleres, tienen como similitud de contar con los mismos elementos de la didáctica; además que todos estos necesitan de tiempos determinados y se conforman por módulos y/o unidades, de igual manera dentro de estos se requiere de una planeación, haciendo referencia a la organización, enfocándose al alumno tomando en cuenta sus necesidades académicas.

La escuela es un medio en el cual los estudiantes tienen acceso a la educación y en esta se generan los tres tipos de educación como son: la formal, no formal e informal, que de alguna manera son necesarias para el alumno y así mismo hacen de él un mejor ser humano. Y como servicios educativos se tiene como beneficio dentro del nivel básico una amplia gama de opciones para cursar la educación secundaria a través de sus diferentes modalidades que se ajustan de acuerdo a las necesidades del aspirante, teniendo como misión, formar a los alumnos para que continúen con sus estudios de nivel medio superior.

En el nivel secundaria en la mayoría de sus modalidades los alumnos son adolescentes y dentro de esta etapa de desarrollo se requiere de supervisión, tutoría, así como de comprensión, ya que se encuentran en el proceso de cambios tanto físicos como psicológicos que son naturales para esta etapa, pero que al mismo tiempo necesitan el acompañamiento para este transcurso hacia la vida adulta.

Y es en la etapa de la vida de la adolescencia y/o pubertad en la cual se ve como problemática el embarazo, que han demostrado las estadísticas de INEGI de 2011 en donde al menos 1 de cada cinco niños que nacen en México son hijos de una madre adolescente, debido a la falta de información sobre los métodos anticonceptivos y de la escasa información de cómo manejar una Salud Sexual para su bienestar y como derecho sexual.

La materia de Formación Cívica y Ética es el mejor medio para vincular el taller de "¡SI VAS A ACTUAR! INFORMA-T" ya que se manejan dentro de esta asignatura la responsabilidad de formar a un sujeto de una forma plena, impulsando al alumno a que ejerza su libertad con responsabilidad de la toma de decisiones, misma que se ve involucrada en el tema de Salud Sexual, mismo que maneja en el bloque 2 de la asignatura en los contenidos: de ser adolescente en la actualidad.

Dentro de las unidades Didácticas se detecta El Taller que se presta para impartirse dentro de las escuelas Secundarias Diurnas Generales como estrategia

Didáctica, generándose la vinculación con el sustento de los contenidos curriculares que presenta la Secretaría de Educación Pública.

A este nivel de estudios y dentro del grado escolar es la mejor oportunidad para impartir y poder prevenir a los alumnos adolescentes sobre los temas que conforma la Salud Sexual, a través de estrategia tan importante como lo es el taller ya que facilita el logro de un aprendizaje de tipo significativo, ya que el alumno relaciona sus conocimientos previos con los nuevos.

Esta propuesta es una aportación desde la perspectiva de la pedagogía una vez más demostrando las habilidades de esta ciencia adaptándose, a través de una investigación documental obteniendo las bases teóricas mismas que toman en cuenta todas las situaciones por las que las Escuelas Secundarias Diurnas exigen a la Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil para que sea implementando el Taller sin perder de vista el tema de interés; es por ello que el rediseño del taller ahora llamado “SI VAS A ACTUAR!! INFORMA-T” es un material completo y sustentado para las Escuelas, y con resultados a corto y largo plazo para los alumnos ya que cuenta con las estrategias y herramientas necesarias para el logro de estos objetivos, en conjunto de los que presenta la SEP.

Cabe mencionar que es de suma importancia que este tema de Salud Sexual sea abordado en todo momento en conjunto de la familia y escuela para que no se distorsione la importancia en los adolescentes y se vea como algo necesario, ya que se puede ver la percepción de riesgo sino es promovida la información de estos temas para generar la concientización de las acciones de los y las adolescentes de las Escuelas Secundarias.

Esta es una muestra de que papel del pedagogo es esencial para el ámbito educativo, es decir que se fija en las necesidades del educando, dándole soluciones. Aunque es importante que no solo es en el ámbito educativo en donde el pedagogo se puede desempeñar, ya que es va desde orientación, capacitación, investigación y es aquí en donde se refuerza que no solo está dirigida la

pedagogía para los niños, ya que como sabemos la educación es continua por tanto la pedagogía siempre debe estar presente a lo largo del desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

Cinta Ana, Laila flores, Huante Alberto, Lucina Moreno (2008) Material complementario tema 1 “sexualidad y salud sexual humana” bloque 4 la reproducción México.

Constitución política de los estados Unidos mexicanos 2015.

Monroy, Anameli. (2010). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. México: Pax.

Quezada Luis, GrundmannGesa, Expósito Verdejo Miguel, Valdez Luisa (2001) Preparación y ejecución de talleres de capacitación: Una guía práctica. Santo Domingo.

UNIDAD ADMINISTRATIVA Dirección General de Desarrollo Social – Tlalpan.

Unidad Departamental de Atención a la Población Juvenil – Delegación Tlalpan.

Web grafía

2017 Día Mundial de la Salud Sexual 2016. All Rights Reserved Disponible en: <http://www.diamundialsaludsexual.org/>

AFSEDF Disponible en: http://www2.sepdf.gob.mx/principal/archivos-preinscripciones-2014/delegaciones/Tlalpan_1415.pdf). Fecha de consulta: 15/09/2016.

CONALITEG: (<http://www.conaliteg.gob.mx/index.php?view=article&id=363>)
FECHA DE CONSULTA 18/09/2016,

(http://www.conaliteg.gob.mx/images/stories/libros/2016-08-19_catalogo_libros_texto_gratuitos_2016_2017.pdf) Fecha de consulta: 18/09/2016

CONAPO, Disponible

en: <http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/205/1/images/Cap04.pdf> Fecha de consulta: 24/04/2016

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1650/1302> Fecha de consulta: 24/04/2016

http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Contenidos_Basicos

“Conócete, va por tu cuenta” es un Programa de educación sexual para jóvenes. Manual para facilitadoras Disponible en: http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/manual_de_sexualidad_para_jovenes.pdf

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) Disponible en: http://www.unfpa.org.mx/ssr_adolescentes.php Fecha de consulta: 20/09/2016.

Enciclopedia humanet Disponible en: [\[http://www.encyclopedia.humanet.com.co/dic/clasifimetodo.htm\]](http://www.encyclopedia.humanet.com.co/dic/clasifimetodo.htm). Fecha de consulta: 10/02/2014.

http://www.educoea.org/portal/bdigital/contenido/interamer/interamer_72/Schiefelbein-Chapter20New.pdf Fecha de consulta: 26/09/2016

La salud sexual y reproductiva en la adolescencia: Un derecho a conquistar Disponible en: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7199.pdf>

Mexfam© Copyright 2015 Todos los Derechos Reservados. Disponible en: <http://mexfam.org.mx/tuderechoadecidir/metodos.html>

Monografía De Tlalpan, disponible en: <Http://Www.Tlalpan.Gob.Mx/Index.Php/Monografia-De-Tlalpan> Fecha de consulta: 19/09/2016.

Mosca A. Santiago C. “Conceptos y herramientas para aportar a la orientación vocacional ocupacional de los jóvenes”

<http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2013/10/MANUAL-CONCEPTOS-Y-HERRAMIENTAS-OVO.pdf> Fecha de consulta: 07/09/2016.

Programa de estudios Secundaria-SEP. Disponible en: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/prog-secundaria> Fecha de consulta: 09/09/2016.

Programa de estudios 2011 Guía para el maestro. (DGDC) primera edición electrónica 2011: <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/sec-civica-segundo-grado> Fecha de consulta: 10/03/14.

Programas de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética Disponible en: http://www.centrodemaestros.mx/programas_estudio/FCyE_SEC.pdf Fecha de consulta: 10/09/2016

SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en el DF. Disponible en: http://www2.sepdf.gob.mx/que_hacemos/secundaria.jsp Fecha de consulta: 15/09/2016.

SNTESECCION 10- secundarias técnicas Disponible en: http://www.snteseccion10.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=127:secundarias-tecnicas&catid=57:subsistemas&Itemid=147 Fecha de consulta: 19/09/2016.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación - Secundarias Técnicas Disponible en: http://www.snteseccion10.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=127:secundarias-tecnicas&catid=57:subsistemas&Itemid=147 fecha de consulta: 19/09/2016.

Telesecundarias SEP disponible en: <http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx/mision/> Fecha de consulta: 22/09/2016.

ANEXOS

ANEXOS 1

SEXUALIDAD



Es el aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida.





Se vive y se expresa a través de:

- * pensamientos
- * Fantasías
- * Deseos
- * Creencias
- * Actitudes
- * Valores
- * Conductas
- * Prácticas
- * Papeles
- * y relaciones interpersonales.

SEXO



Características biológicas que definen a los seres humanos como Hombre o Mujer.



ANILLO VAGINAL.



CONDÓN MASCULINO



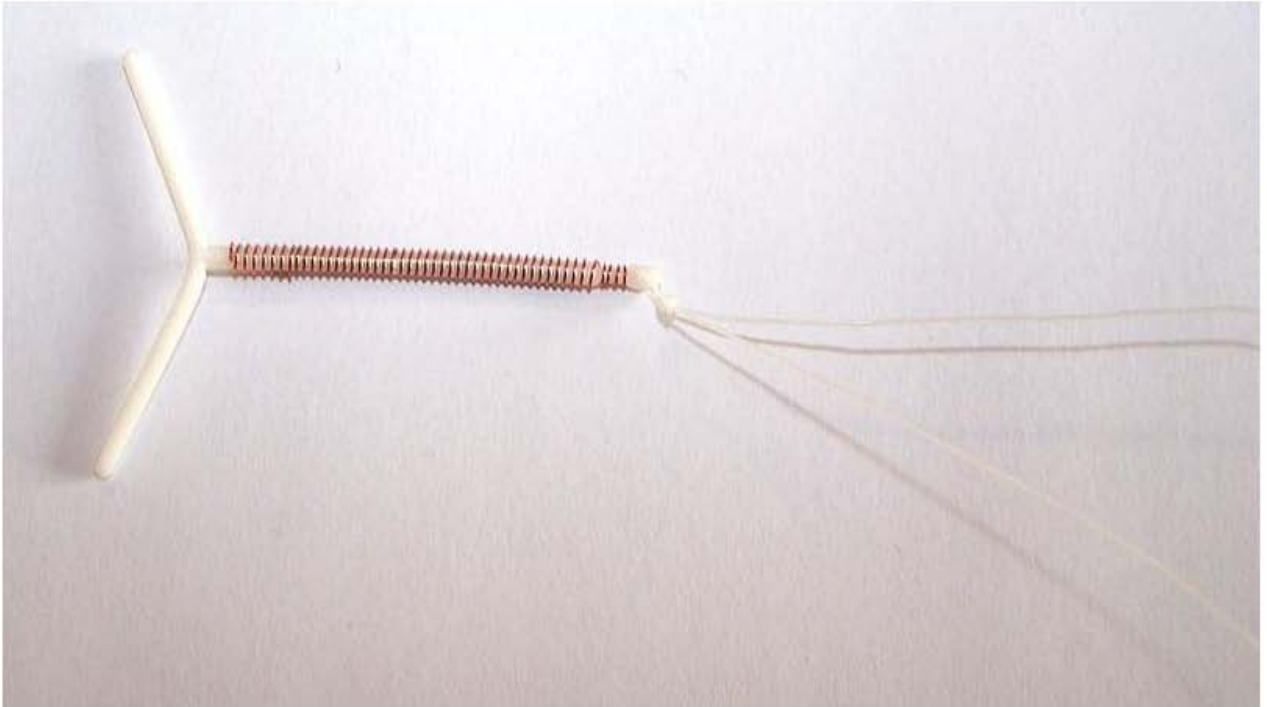
PRESERVATIVO FEMENINO



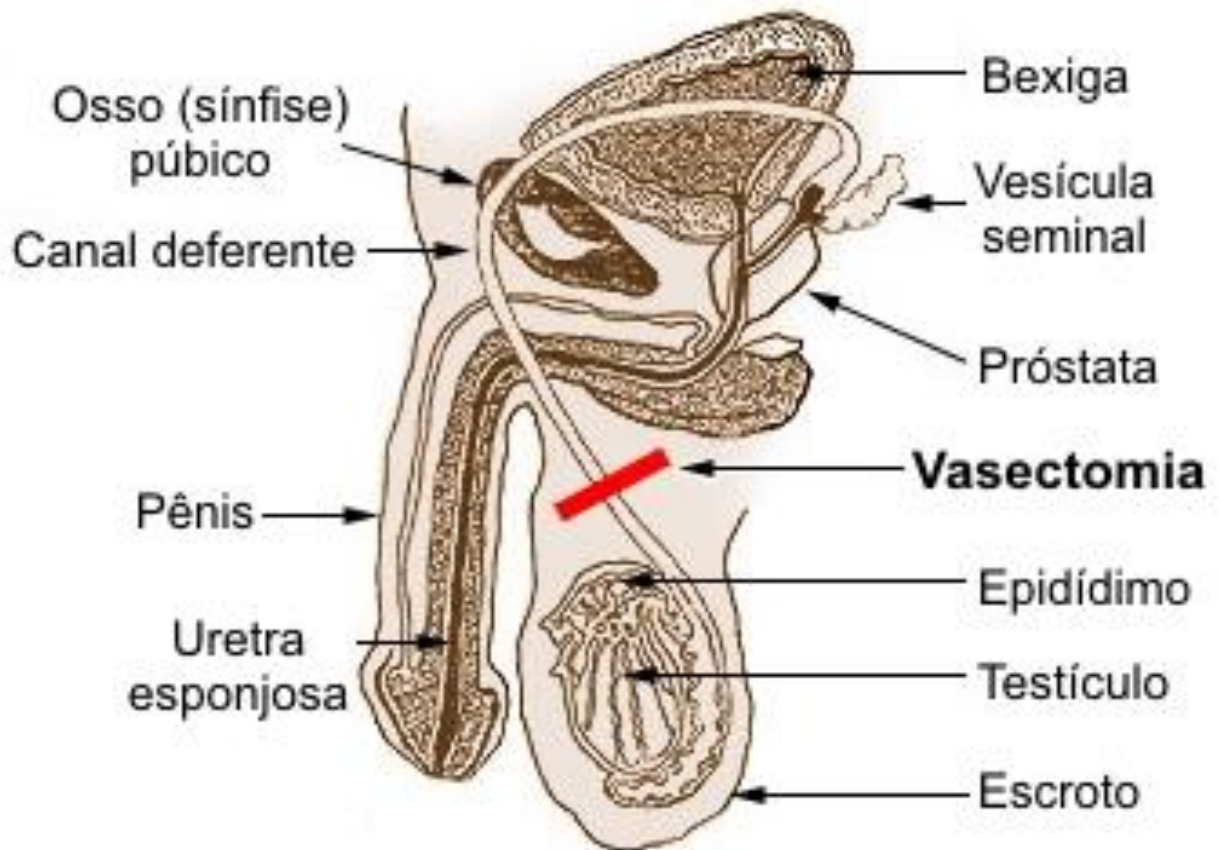
PÍLDORAS TRIFÁSICAS



DIU (DISPOSITIVO INTRAUTERINO).



VASECTOMÍA.



LASALPINGOCLASIA TAMBIÉN ES LLAMADA, LIGADURA DE TROMPAS.



PARCHE ANTICONCEPTIVO



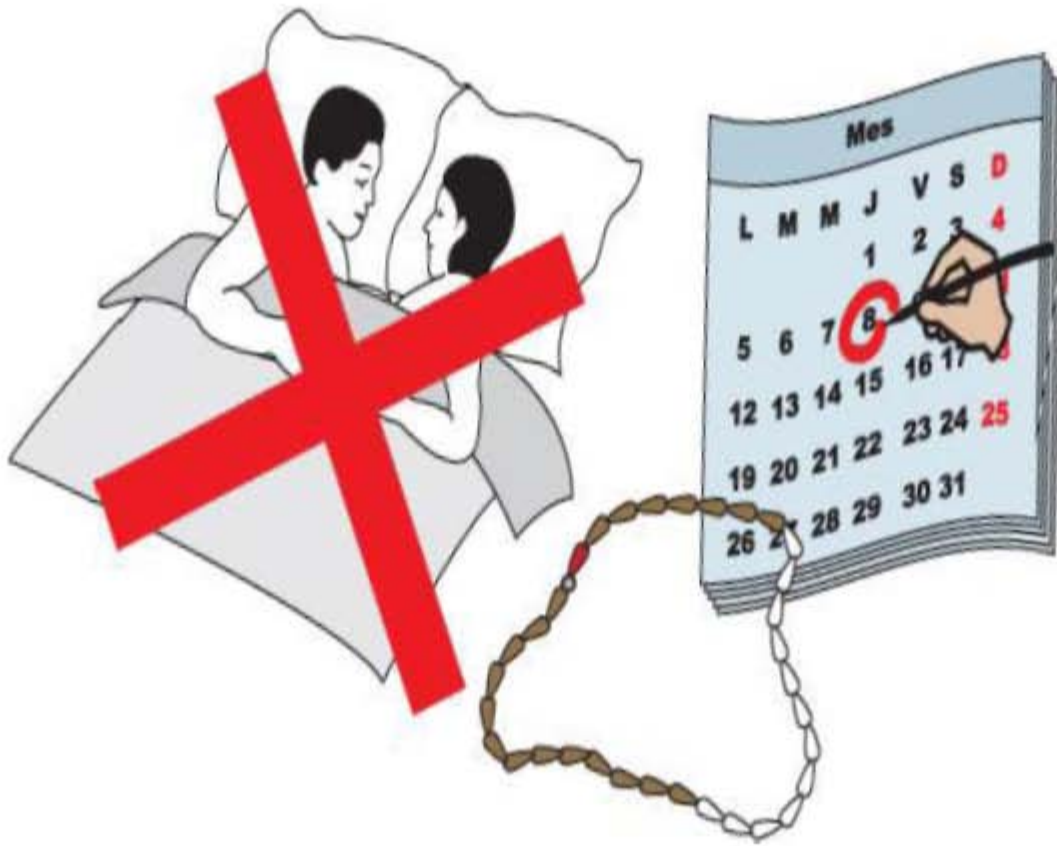
INYECTABLES



IMPLANTES



METODO DEL RÍTMO



ABSTINENCIA



MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS NATURALES

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS DE BARRERA

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS HORMONALES

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS QUIRÚRGICOS

ANEXO 4

CONDILOMAS

Son especie de masas que varían de tamaño entre 1 y 3 mm de diámetro como abultamientos blandos en la piel, que no duelen y crecen en forma de racimos o coliflores comúnmente alrededor del ano, introito vaginal, labios vaginales, pene, testículos, Ingles y/o en la cara interior de los muslos.

También son incómodas y representan riesgo de contagio mediante el contacto directo de piel sana con estas lesiones. A demás pueden desarrollarse en garganta, laringe y fosas nasales debido a prácticas de sexo oral con personas infectadas por VPH. Se aparecen entre seis semanas a seis meses después del contacto sexual con pareja infectada, aun cuando ésta no tenga verrugas visibles. Tanto en hombres como en mujeres la presencia de condilomas acuminados puede estar relacionada con otras infecciones venéreas, entre ellas gonorrea, sífilis y sida.

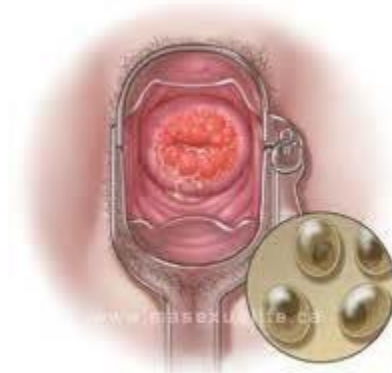


GONORREA

Puede infectar tanto a los hombres como a las mujeres. Causando infecciones en los genitales, el recto y la garganta; dependiendo el tipo de sexo que se realice. Es una infección muy común, especialmente en las personas jóvenes de 15 a 24 años.

En ocasiones tanto en hombres como en mujeres no presentan ningún síntoma sin embargo.

HOMBRES	MUJERES
<ul style="list-style-type: none">• sensación de ardor al orinar;• secreción de color blanco, amarillo o verde del pene.• dolor o inflamación en los testículos (aunque esto es menos común).	<ul style="list-style-type: none">• dolor o sensación de ardor al orinar;• aumento de la secreción vaginal;• sangrado vaginal entre periodos.



HERPES GENITAL

Son ampollas que se abren y dejan llagas dolorosas que pueden tardar entre dos a cuatro semanas en curarse. Estas son las causas por los virus del herpes simple tipo 1 (VHS-1) y tipo 2 (VHS-2).

La mayoría de personas infectadas por el VHS-2 no saben que tienen la infección. Cuando hay síntomas, usualmente se manifiestan con una o más ampollas en los genitales, el recto o la boca o a su alrededor.

Si una persona con herpes genital toca sus llagas o el líquido de estas, puede pasarse el herpes a otra parte del cuerpo. Esto es muy problemático si es una zona sensible como los ojos. La transmisión de un hombre infectado a su pareja femenina es más probable que la transmisión de una mujer infectada a su pareja masculina.



CLAMIDIA

Infecta tanto a hombres como a las mujeres. Causando daños graves y permanentes en el aparato reproductor de una mujer y hacer más difícil o imposible que quede embarazada en el futuro. La infección por clamidia también puede provocar un embarazo ectópico (embarazo que ocurre fuera del útero) que puede ser mortal.

La mayoría de las personas que tienen la infección no presentan síntomas. Sin embargo, es posible que no aparezcan por varias semanas después de que haya tenido relaciones sexuales con la persona infectada. Incluso cuando no causa síntomas, la infección por clamidia puede dañar su aparato reproductor.

HOMBRES	MUJERES
<ul style="list-style-type: none">• secreción del pene;• sensación de ardor al orinar;• dolor e inflamación de uno o ambos testículos (aunque esto es menos común).	<ul style="list-style-type: none">• secreción vaginal anormal;• sensación de ardor al orinar.



TRICOMONIASIS

Es la causa de la infección transmitida por el parásito protozoario llamado *Trichomonas vaginalis*. Es más frecuente en las mujeres que en los hombres. Puede provocar molestias al tener relaciones sexuales. Si no se trata, la infección puede durar meses y hasta años.

Los síntomas de la enfermedad pueden variar, y la mayoría de hombres y mujeres que tienen el parásito no saben que están infectados.

MUJERES	HOMBRES
Pueden notar picazón, ardor, enrojecimiento o dolor en los genitales, molestia al orinar, o una secreción clara con un olor inusual que puede ser transparente, blanca, amarillenta o verdosa.	Sentir picazón o irritación dentro del pene, ardor después de orinar o eyacular, o pueden tener alguna secreción del pene.



LADILLAS

Son pequeños bichos o insectos anopluros ectoparásitos de los seres humanos que infectan el vello púbico de la zona genital donde ponen sus huevos y producen picor en dicha zona. Miden entre 1 y 3 mm de longitud, son de forma casi redonda y de color amarillento.

La picadura de la ladilla a veces tiene como consecuencia una reacción alérgica además de que existen que son fáciles de reconocer porque éstas al alimentarse de sangre producen picor en la piel, picor que puede provocar irritación o incluso infección en la piel.

Para la eliminación de éstas es a base champús, cremas y medicamentos; durante el tratamiento se recomienda lavar toda la ropa interior, así como el resto de ropa con agua muy caliente.

